

Estuario del río Ulla

Naturaleza Espacios Naturales



Desde el nacimiento en la comarca luguesa de A Ulloa hasta la desembocadura en la ría de Arousa, el río Ulla recorre unos 132 km y drena una cuenca de 2.803km², son navegables los 15 últimos desde Pontecesures, recorriendo un hondo valle hasta su desembocadura en la Ría de Arousa.

Por longitud es el tercer río gallego, tras el Miño y el Sil, y sirve de límite provincial entre A Coruña y Pontevedra. El estuario marca el límite norte y occidental del territorio, que toca Vilagarcía y Vilanova de Arousa en su parte suroeste. En este punto estratégico de la desembocadura se levantaron las Torres de Oeste. Es perfecto para practicar deportes acuáticos. Es tradición anual el remonte del río desde Villagarcía a Pontecesures, en la Ruta Marítima del Mar de Arousa y Ulla, uno de los Camino de Santiago

Catoira (San Miguel)
36612 Catoira
Pontevedra

[+34 986 805 469](tel:+34986805469)

Geolocalización

Latitud 42.658833
Longitud -8.743086

Accesos

- Accesos para vehículos privados: Sí
- Accesos a pie: Sí

Características

Flora y Fauna acuática autóctona Lugar de refugio para muchas aves acuáticas. Además de la trucha y lamprea, el Ulla es sobre todo un río salmonero Flora y Fauna terrestre autóctona El estuario formado por la desembocadura del río Ulla en la ría de Arousa es un área de gran importancia ambiental donde predominan las junqueras y los carrizales, por eso está incluido en la Red Natura 2000. En este tramo que comienza en las brañas de Laiño y acaba en las brañas de Oeste, están los carrizales mas extensos de Galicia. La isla de Cortegada es una de las joyas del estuario del Ulla, aquí se encuentra el bosque de laureles mas grande de la Península, muy bien conservado, con árboles que alcanzan los 12 m de altura. Es posible contemplar diversas aves, entre ellas, garzas y cormoranes

- Pesca deportiva o submarina: Sí
- ¿Se necesita licencia?: Sí
- Descripción del recurso: Desembocadura Río Ulla
- Descripción del entorno: Fluvial
- Situado en: Catoira
- Interés Paisajístico: Elevado
- Organismo responsable: Xunta de Galicia

Servicios

- Merendero: Sí
- Navegación y fondeo: Sí
- Permitido el baño: Sí